

Portoviejo, 15 de agosto de 2012

Señores
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE PORTOVIEJO
Ciudad.-

2682
Sra. Mangoree
Verifique documentación y
contenida de lo solicitado



AL
11-9-12
@

REF: Transferencia de acciones Puerto Crucita S.A. "PUCRUCSA"
EXP. No. 95737

De mi consideración:

En cumplimiento de lo que dispone el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted, que se ha registrado en el libro de acciones y accionistas de la compañía Puerto Crucita S.A. "PUCRUCSA", la transferencia de acciones que a continuación detallo:

CEDENTE:	WANYULERO S.A.	RUC:	1390145620001
CESIONARIO:	PRODUCONSTRU S.A.	RUC:	0992284374001
ACCIONES:	400 de un dólar c/u.		
VALOR:	\$ 400.00		

El cedente es de nacionalidad ecuatoriana y el cesionario de nacionalidad ecuatoriana, todas estas transferencias se encuentran asentadas en el libro de acciones y accionistas de la compañía, las mismas que son de un valor de un dólar cada una.

Por la atención que se le dé a la presente, me suscribo.

Atentamente,


Sra. Myriam Macías Meza
GERENTE GENERAL
PUERTO CRUCITA S.A. "PUCRUPSA"

04 SEP 2012

Portoviejo, 13 de agosto de 2012

Señor

GERENTE GENERAL PUERTO CRUCITA PUCRUCSA S.A.

Ciudad-.

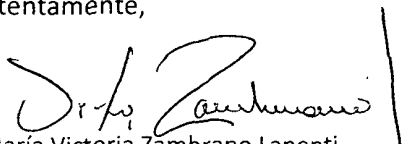
De mis consideraciones:

Pongo a vuestro conocimiento que quien suscribe, María Victoria Zambrano Lapenti, con CC # 130324503-7, Representante Legal de **WANYULERO S.A.** con el RUC # 1390145620001, en esta fecha he transferido de manera irrevocable, a favor de **PRODUCONSTRU S.A. 400 acciones** con el valor de un dólar cada una, de mi propiedad, del capital social de la compañía **Puerto Crucita "PUCRUCSA"** y declaro recibir ese valor de contado.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La presente cesión la suscribo conjuntamente con el cedente de nacionalidad ecuatoriana y cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,



María Victoria Zambrano Lapenti

GERENTE WANYULERO S.A

RUC: 1390145620001

CEDENTE

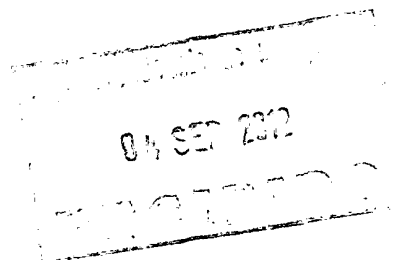


Alba González Villacreses

GERENTE PRODUCONSTRU S.A.

RUC: 0992284374001

CESIONARIO



Portoviejo, 13 de agosto de 2012

Señor
GERENTE GENERAL PUERTO CRUCITA PUCRUCSA S.A.
Ciudad-.

De mis consideraciones:

Pongo a vuestro conocimiento que quien suscribe, María Victoria Zambrano Lapenti, con CC # 130324503-7, Representante Legal de **WANYULERO S.A.** con el RUC # 1390145620001, en esta fecha he transferido de manera irrevocable, a favor de **PRODUCONSTRU S.A.** **400 acciones** con el valor de un dólar cada una, de mi propiedad, del capital social de la compañía **Puerto Crucita "PUCRUCSA"** y declaro recibir ese valor de contado.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía.

La presente cesión la suscribo conjuntamente con el cedente de nacionalidad ecuatoriana y cesionario de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,

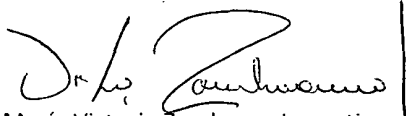

María Victoria Zambrano Lapenti
GERENTE WANYULERO S.A
RUC: 1390145620001
CEDENTE


Alba González Villacreses
GERENTE PRODUCONSTRU S.A.
RUC: 0992284374001
CESIONARIO

04 SEP 2012

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PUERTO CRUCITA S.A. "PUCRUCSA" CELEBRADA EL 14 DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.**

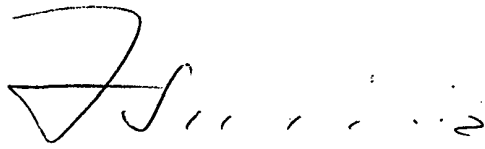
En la ciudad de Portoviejo, a los catorce días del mes de agosto de dos mil doce, siendo las 11H00 horas, en el local social situado en la calle cinco de junio de la Avenida Manabí, se reúnen los accionistas: Ingeniero Delfín Hermógenes Barcia García, propietario de cuatrocientas acciones con un valor de un dólar cada una y con derecho a cuatrocientos votos y, WANYULERO S.A. debidamente representada por la señora María Victoria Zambrano Lapenti, propietaria de cuatrocientas acciones con un valor de un dólar cada una y con derecho a cuatrocientos votos; con lo que se encuentran presente los accionistas mayoritarios que representan el capital suscrito y pagado de la compañía y deciden voluntariamente en forma unánime, constituirse en Junta General Extraordinaria de accionistas de la compañía Puerto Crucita S.A. "PUCRUCSA", sin el requisito de previa convocatoria por la prensa por tratarse de una Junta General Extraordinaria Universal, actúan como Director de la Junta el Ingeniero Hermógenes Barcia García y como secretaria la señora Patricia Cadena, con la finalidad de conocer y resolver el único punto de orden del día: **1-. VENTA DE 400 ACCIONES DE PROPIEDAD WANYULERO S.A. REPRESENTADA POR LA SRA. MARIA VICTORIA ZAMBRANO LAPENTI, A PRODUCONSTRU S.A. REPRESENTADA POR LA SRA. ALBA GONZÁLEZ VILLACRESES.** En cumplimiento del orden del día, el director de la Junta dispone que se delibere sobre el particular. Hecho que fue, la moción planteada se aprueba por unanimidad, por lo tanto, la Junta General resuelve **1-. ACEPTAR LA VENTA DE 400 ACCIONES DE PROPIEDAD WANYULERO S.A. REPRESENTADA POR LA SRA. MARIA VICTORIA ZAMBRANO LAPENTTY, A PRODUCONSTRU S.A. REPRESENTADA POR LA SRA. ALBA GONZÁLEZ VILLACRESES**. No habiendo otro asunto que tratar, el director de la Junta concede unos minutos de receso para que se redacte el acta pertinente. Cumplida esta disposición, se reinstala la sesión con los accionistas concurrentes. La secretaria procede a dar lectura del acta de principio a fin, siendo aprobada en todas sus partes sin modificación alguna por parte de los asistentes. Cumplido esto y siendo las 14h00, el director de la Junta declara concluida la sesión firmando el acta para mayor constancia con todos los concurrentes en un solo acto, junto con la secretaria, que certifica.



María Victoria Zambrano Lapenti

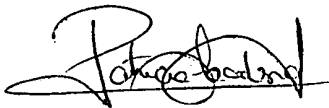
GERENTE DE WANYULERO S.A.

ACCIONISTA



Ing. Hermógenes Barcia García

ACCIONISTA



Patricia Cadena Álvarez

SECRETARIA AD - HOC

04 SEP 2012